Macroproyecto La Yesca – Quibdó

pasado y presente…

Arq. Augusto Pinto Carrillo

- El municipio de Quibdó, capital del Departamento del Chocó, tiene una extensión de 3.337 $K^{2.}$ El área urbana ocupa 425 has.

- La población total de Quibdó es de 112. 886 habitantes, de los cuales 101.134 son urbanos (Censo DANE 2005)

- El 90,54% de la población en cabecera presenta NBI

- El área urbana está influenciada por seis microcuencas: Cabí, la Cascorva, el Caraño, la Yesca, la Aurora y Calle Quibdó – Río Atrato

1960 **1966** **1970**

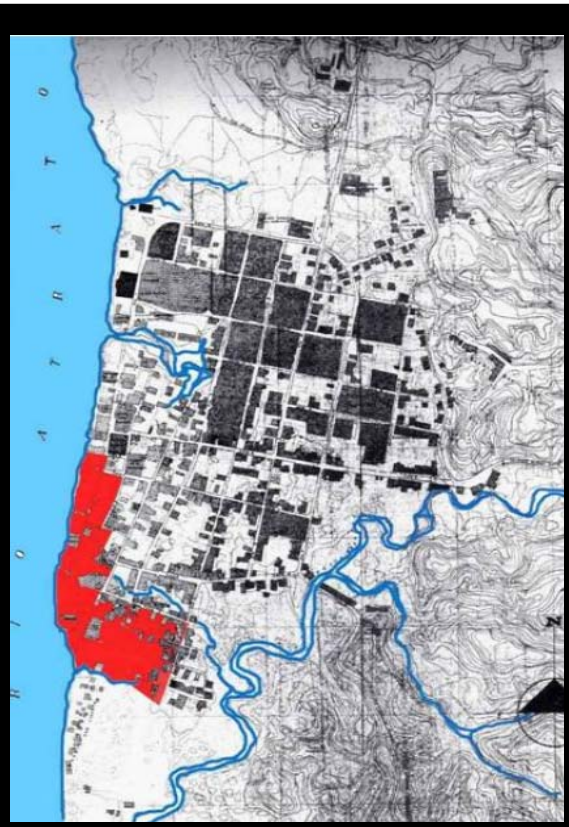

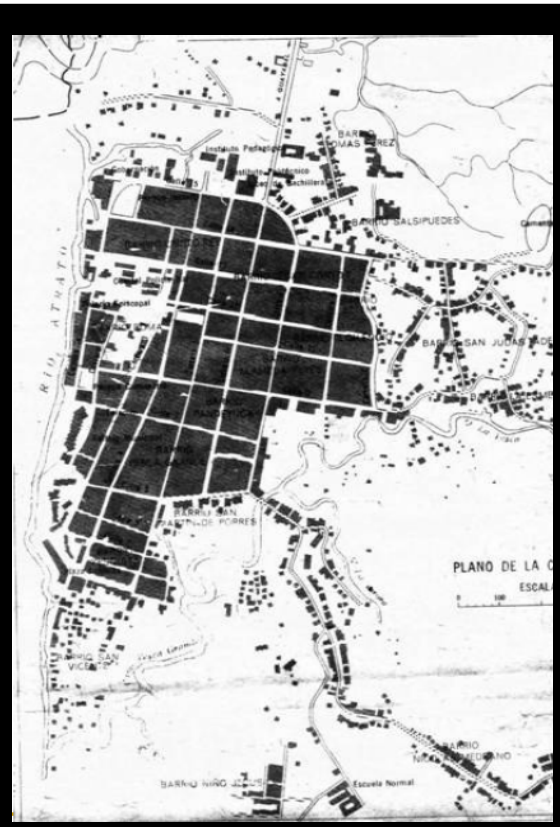

Foto y planos: IGAC

1983

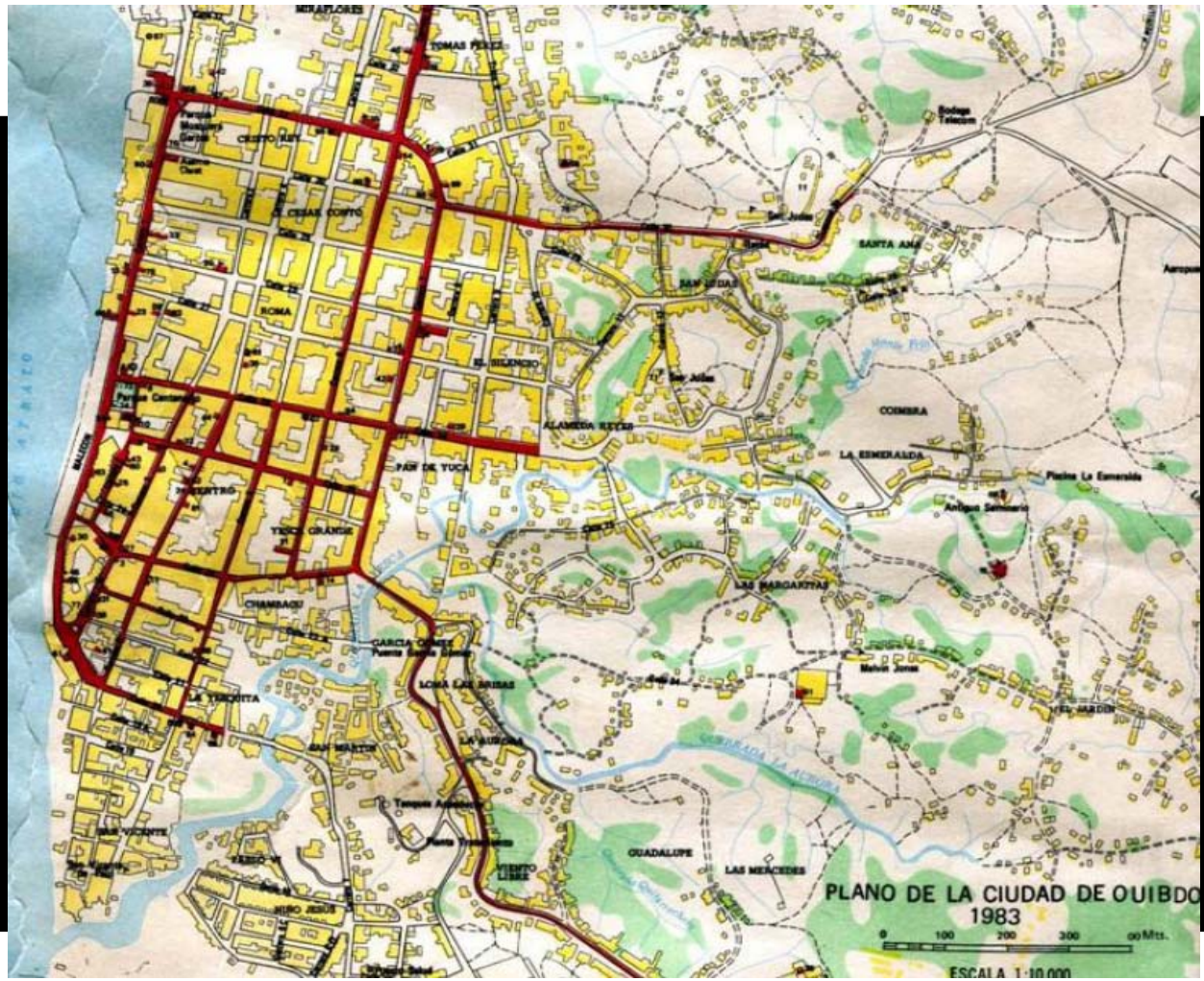

Plano: IGAC

Foto: Gilma Mosquera T. – Desarrollo Urbano y Arquitectura
en Quibdó Siglo XX

Vivienda:

• Aproximadamente, el 60% del total de viviendas urbanas presentan problemas de tipo cualitativo (alto riesgo, carencia de servicios públicos, ilegalidad en la tenencia, y estructura de pisos y paredes inadecuadas) – PDM 2004-2007

• La cabecera urbana de Quibdó cuenta con 22.061 viviendas y 23.132 hogares, de las cuales sólo 2.300 (10.5%) cuentan con los tres servicios esenciales (energía, acueducto y alcantarillado) – Censo DANE 2005

Servicios Públicos:

• El 21% de la población está conectada al sistema de alcantarillado. La cobertura potencial es del 41%

• El sistema de acueducto cubre aprox. el 47% (2 horas al día) de la población. La cobertura potencial es del 79%

• La cobertura del servicio de aseo se estima en 47,5%

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

Fotos: MAVDT - VASB

ANTECEDENTES:

- Estudio CEHAP – Universidad Nacional de Medellín (1989-1990) Inversión: $25 millones

- Plan de Acción Urbano – INURBE – CODECHOCO – Alcaldía de Quibdó (1993) Inversión $38 millones

- Estudio CH Consultores – CODECHOCO (1996) Inversión $1,3 millones

- Acuerdo Urbano – Alcaldía – CODECHOCO – Ministerio de Desarrollo Económico – PLAN PACIFICO (DNP) – INURBE (DNP)

1. MACROPROYECTO URBANO DE LA YESCA

- Política Urbana “Ciudades y Ciudadania” - PND El Salto Social: acuerdos urbanos – macroproyectos piloto
- Art. 113 y 114 de la Ley 388/97: actuaciones urbanas integrales – macroproyectos urbanos

  “Conjunto de acciones técnicamente definidas y evaluadas, orientadas a la ejecución de una operación urbana de gran escala, con capacidad de generar impactos en el conjunto de la estructura espacial urbana y de orientar el crecimiento espacial de la ciudad”

- Estrategia de ordenamiento territorial del Programa Plan Pacífico

Componentes:

ambiental, urbanístico, socio-económico y financiero

Beneficios e impactos:

- ✓ más de 30 mil habitantes
- ✓ más de 5 mil viviendas de 30 barrios del área de influencia
- ✓ más de 15 mil personas en riesgo
- ✓ 85% de predios con tenencia ilegal

Acciones e inversiones (Fases I y II)**:**

Estudio de suelos

Saneamiento básico

Mejoramiento de vivienda y reasentamiento

Recuperación ambiental de la quebrada

Rediseño urbanístico – espacio público y equipamientos

Participación ciudadana

Generación de empleo

Eco parque en áreas liberadas

Titulación de predios

$ 42.000 millones

2. ACTUACION URBANA INTEGRAL DE LA YESCA

Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 005/02)

ARTICULO 140. Adóptese la Actuación Urbana Integral de la Yesca, como un intervención y tratamiento preferencial, la cual permitirá el desarrollo de programas y proyectos demostrativos de las políticas y estrategias contenidas en el Plan de Ordenamiento territorial. Para su implementación se incorporan los tratamientos urbanísticos para el mejoramiento integral de toda la zona de influencia de las quebradas la Aurora y La Yesca, entre las cuales se incluye el **redesarrollo urbanístico, la recuperación ambiental de las micro cuencas, la Reubicación de las viviendas localizadas en áreas de riesgo**.

Plan de Desarrollo 2004-2007 (Acuerdo 008/04)

Estrategias de Ordenamiento Territorial: “Relación de la ciudad con las quebradas que la circundan así como con el Río Atrato, potenciando su integración urbanística y recuperando su valor ambiental y sus posibilidades de efectiva apropiación como espacio público”

3. MACROPROYECTO DE INTERES SOCIAL NACIONAL DE LA YESCA

- Documento CONPES 3470/07 “Importancia Estratégica del Plan de Inversiones para garantizar la Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Quibdó”

1. Mejoramiento Integral de Barrios:

- Prevención y mitigación de desastres y reasentamiento por riesgo no mitigable
- Legalización urbanística y titulación predial
- Mejoramiento de vivienda
- Espacio Público

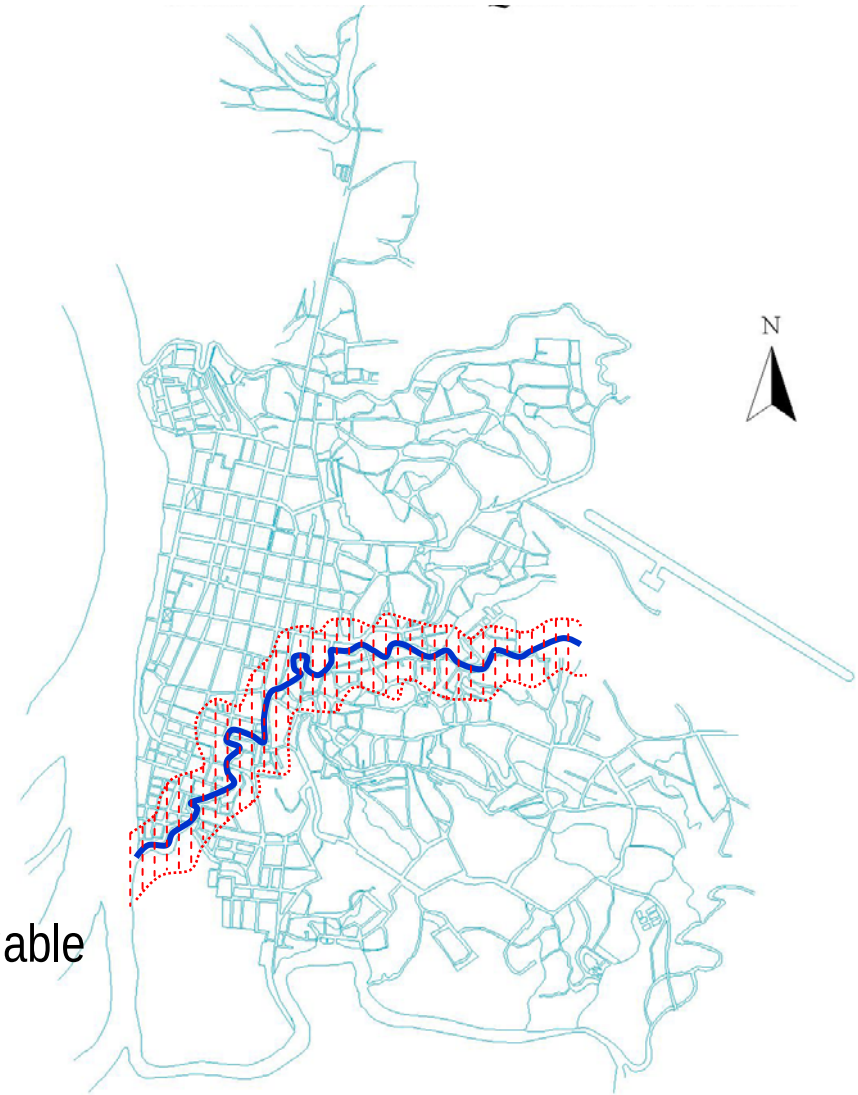

2. Macroproyecto urbano de La Yesca:

- Reasentamiento de población en riesgo no mitigable
- Mejoramiento Integral de Barrios - MIB

- PND 2006-2010, Estrategia “Ciudades Amables”

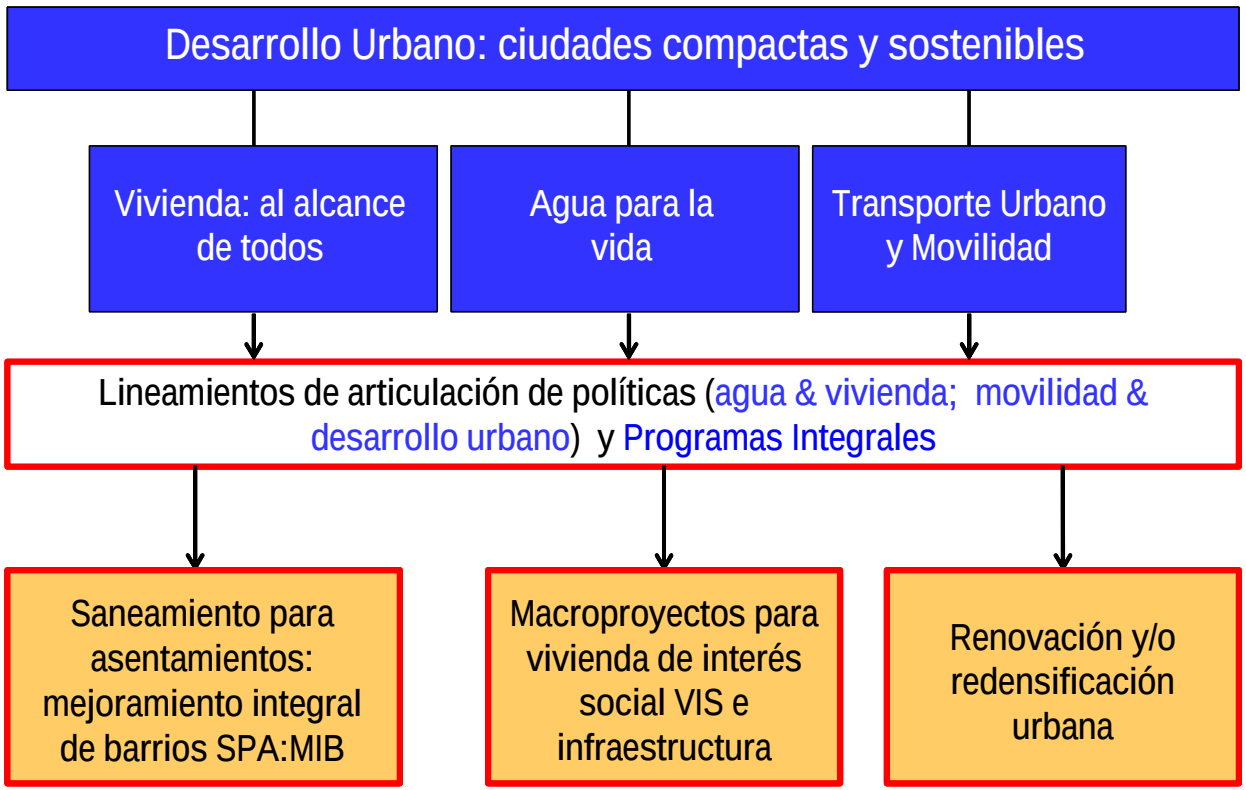

FORMULACIÓN

IMPLEMENTACIÓN

1. PLANEACIÓN

2. GESTIÓN

3. EJECUCIÓN

Zonificación de Amenazas

Estudio de Riesgos

POT

Tratamientos Urbanísticos

Mejoramiento

Intervención

Reasentamiento

Estudios Técnicos

•Amenazas y Riesgos
•Viabilidad de SSPP
•Viabilidad de EP
•Viabilidad Jurídica
•Socioeconómico

Estudios Técnicos

•Amenazas y Riesgos
•Socioeconómico

PROGRAMA

Aspectos

•Norma Específica
•Menú Intervenciones
•Priorización
•Estructuración financiera

5 COMPONENTES PMIB

•Norma Específica
•Menú Intervenciones
•Priorización
•Estructuración financiera

Instrumentos de Gestión

Plan Parcial

Unidad de Actuación Urbanística

Plan de Acción

Plan de Reasentamiento

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Montaje del Operador

Programa PMIB

Gestor

Ejecutores

Programa Reasentamiento

Gestor

Ejecutores

FINANCIACIÓN

Inversiones Sectoriales

Donantes

Nación

Plusvalía

Local

Comunidad

Donantes

Nación

Plusvalía

Local

- Ley 1151/07 – PND 2006-2010

  Art. 79. Macroproyectos de Interés Social Nacional

- Decreto 4260/07 “por el cual se reglamentan los artículos 79 y 82 de la Ley 1151/07.

  “Los Macroproyectos de Interés Social Nacional son el conjunto de decisiones administrativas y actuaciones urbanísticas adoptadas por el Gobierno Nacional, en los que se vinculan instrumentos de planeación, financiación y gestión del suelo para ejecutar una operación de gran escala que contribuya al desarrollo territorial de determinados municipios, distritos, áreas metropolitanas o regiones del país”

PARQUE LINEAL QUEBRADA LA HERRERA

PARQUE LINEAL QUEBRADA JUAN BOBO

$4.067 millones invertidos en adquisición y construcción de vivienda nueva y usada, mejoramientos y titulación en la Quebrada Juan Bobo y mantenimiento de 7 Sedes sociales beneficiando a 6.740 personas

CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL QUEBRADA JUAN BOBO

GRACIAS